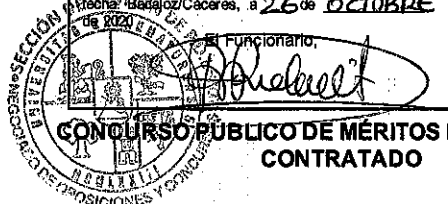


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 13 horas del día de la fecha: Badajoz/Cáceres, a 26 de OCTUBRE de 2020.

**CONCURSO C2**  
**(Curso 2018-2019)**  
**Acta N°: 95.1**



**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO**

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**EL PRESIDENTE:**

D. Jacinto R. Martín Jiménez

**EL SECRETARIO:**

D. Pedro M. Núñez Trujillo

**LOS VOCALES:**

Dª. Yolanda Campos Roca

D. José Vicente Crespo

D. Luis Landesa Porras

**Plaza:** DL3518R  
**Categoría:** PROFESOR ASOCIADO  
**Dedicación:** T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS  
**Departamento:** TECNOLOGÍA COMPUTADORES Y DE LAS COMUN.  
**Área:** TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES  
**Perfil:** DOCENCIA EN EL ÁREA  
**Localización:** ESCUELA POLITÉCNICA  
**Duración del contrato:** Hasta la finalización de reducción docente Subdirector Nuevas Tecnol.e Investigac.Turno tarde  
**Tipo de contrato:** Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 19:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz, a 23 de octubre de 2020

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Jacinto R. Martín Jiménez

Pedro M. Núñez Trujillo

Yolanda Campos Roca

José Vicente Crespo

Luis Landesa Porras

Código Seguro De Verificación:	31Vva+qOEg3JTShcnj8Xaw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	23/10/2020 19:40:10
Firmado Por	Pedro Miguel Núñez Trujillo	Firmado	23/10/2020 19:38:57		
	Yolanda Campos Roca	Firmado	23/10/2020 19:38:37		
	Luis Landesa Porras	Firmado	23/10/2020 19:38:02		
	José Vicente Crespo	Firmado	23/10/2020 19:36:26		
	Jacinto Ramón Martín Jiménez - Sede - Vicerrector de Profesorado	Firmado			
Observaciones		Página	1/5		
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/31Vva+qOEg3JTShcnj8Xaw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/31Vva+qOEg3JTShcnj8Xaw==</a>				





**Nº de acta:** 95.1  
**Plaza:** DL3518R  
**Categoría:** PROFESOR ASOCIADO  
**Depto.:** TECNOLOGÍA COMPUTADORES Y DE LAS COMUN.  
**Área:** TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES  
**Perfil:** DOCENCIA EN EL ÁREA  
**Centro:** ESCUELA POLITÉCNICA  
**Duración:** Hasta la finalización de reducción docente Subdirector Nuevas Tecnol.e Investigac.Turno tarde

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***525***	BERROCAL PLAZA, VÍCTOR	S
2	***3658***	CAMPÓN MOZO, JUAN LUIS	S
3	***2165***	ESPADA BUENO, PABLO	S
4	***6477***	GARCÍA DÓPIDO, INMACULADA	S
5	***4989***	HERNÁNDEZ SALADO, PAULA	S
6	***3384***	ROMERO RAMÍREZ, MANUEL LUIS	S
7	***8259***	SÁNCHEZ TESTAL, JUAN JOSÉ	S

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el plazo de 10 días, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Badajoz, a 23 de octubre de 2020

Vº bo

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Jacinto R. Martín Jiménez

Pedro M. Núñez  
Trujillo

Yolanda Campos Roca

José Vicente Crespo

Luis Landesa Porras

Código Seguro De Verificación:	Estado	Fecha y hora
31VVa+q0Eq3JTShcnj8Xaw==	Firmado	23/10/2020 19:40:10
Firmado Por	Firmado	23/10/2020 19:38:57
Pedro Miguel Núñez Trujillo	Firmado	23/10/2020 19:38:37
Yolanda Campos Roca	Firmado	23/10/2020 19:38:02
Luis Landesa Porras	Firmado	23/10/2020 19:36:26
José Vicente Crespo	Firmado	
Jacinto Ramón Martín Jiménez - Sede - Vicerrector de Profesorado	Firmado	
Observaciones	Página	2/5
Url De Verificación:	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/31VVa+q0Eq3JTShcnj8Xaw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/31VVa+q0Eq3JTShcnj8Xaw==</a>	



**CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN**

Plaza DL3518R Concurso C2 (Curso 2018/2019)

**CURRÍCULUM ACADÉMICO**

En los apartados 2a y 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Ingeniería de telecomunicación, Ingeniería técnica de telecomunicación, Grado en ingeniería en el ámbito de la telecomunicación.
- Titulaciones afines: -.

En los apartados 2c y 2d

- Titulaciones específicas/idóneas: en el ámbito de la telecomunicación
- Titulaciones afines: -----

**CURRÍCULUM DOCENTE**

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Teoría de la señal y comunicación.
- Área/s de conocimiento afin/es: Ingeniería Telemática; Arquitectura y Tecnología de computadores.

Apartado 3.b. Experiencia docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: enseñanza reglada en el ámbito de la telecomunicación.
- Área/s de conocimiento afin/es: -----

Apartado 3f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Teoría de la señal y comunicación.
- Área/s de conocimiento afin/es: Ingeniería Telemática; Arquitectura y Tecnología de computadores.


Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc.	Naturaleza
1	0,5	0.25	Editorial internacional de prestigio
0.5	0.25	0.125	Editorial nacional de prestigio
0.25	0.125	0.06	Otras ediciones

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

Apartado 3i. Organización de cursos y seminarios

- Área de conocimiento específica/idónea: Teoría de la señal y comunicación.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	31VVa+qOEg3JTShcnj8Xaw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Pedro Miguel Núñez Trujillo	Firmado	23/10/2020 19:40:10	
	Yolanda Campos Roca	Firmado	23/10/2020 19:38:57	
	Luis Landesa Porras	Firmado	23/10/2020 19:38:37	
	José Vicente Crespo	Firmado	23/10/2020 19:38:02	
	Jacinto Ramón Martín Jiménez - Sede - Vicerrector de Profesorado	Firmado	23/10/2020 19:36:26	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/31VVa+qOEg3JTShcnj8Xaw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/31VVa+qOEg3JTShcnj8Xaw==</a>			

- Área/s de conocimiento afín/es: Ingeniería Telemática; Arquitectura y Tecnología de computadores.

#### CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Teoría de la señal y comunicación.
- Área/s de conocimiento afín/es: Ingeniería Telemática;

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Libros (4.c.1)		Capítulos de Libro (4.c.2)	
Nac.	Int.	Nac.	Int.
2	3	0,5	0,75

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de  $4/n$ .

No se considerará ningún tipo de autoedición.

Apartado 4.c.3: Artículos en revistas científicas

Se utilizará el JCR para determinar la valoración de cada artículo publicado tal y como marca la normativa. Todo artículo de investigación que no esté en JCR será considerado con 0,2.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de  $4/n$ .

Apartados 4.d Ponencias y comunicaciones presentadas a congresos científicos

- Congreso nacional: 0,1
- Congreso internacional: 0,2

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de  $4/n$ .

Apartados 4.e Paneles y pósters presentados a congresos científicos

- Congreso nacional: 0,05
- Congreso internacional: 0,1

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de  $4/n$ .

Código Seguro De Verificación:	31Vva+q0Eg3JTShcnj8Xaw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	23/10/2020 19:40:10
Firmado Por	Pedro Miguel Núñez Trujillo	Firmado	23/10/2020 19:38:57		
	Yolanda Campos Roca	Firmado	23/10/2020 19:38:37		
	Luis Landesa Porras	Firmado	23/10/2020 19:38:02		
	José Vicente Crespo	Firmado	23/10/2020 19:36:26		
	Jacinto Ramón Martín Jiménez - Sede - Vicerrector de Profesorado	Firmado	23/10/2020 19:36:26		
Observaciones		Página	4/5		
Url De Verificación:	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/31Vva+q0Eg3JTShcnj8Xaw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/31Vva+q0Eg3JTShcnj8Xaw==</a>				



## CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente como ingeniera o ingeniero de telecomunicación o ingeniera técnica o ingeniero técnico de telecomunicación.

Actividad/es profesional/es afines.

### Otros Méritos. Apartado 6.

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado:

- Evaluación positiva de la ANECA para categorías superiores a la plaza objeto de concurso: 1 punto.
- Cursos de formación relacionados con la plaza objeto de concurso no contabilizados en otros apartados: 0,05 puntos por crédito (máximo dos puntos totales).
- Otros premios: 1 punto por premio.
- Participación en eventos de extensión universitaria: 0,2 puntos por evento.
- Dirección de trabajos fin de grado o máster: 0.2 puntos por trabajo.
- Tutor de prácticas de empresas: 0.1 puntos por estudiante.
- Becas de colaboración: 0.6 puntos por curso.
- Convenios y proyectos de investigación no competitivos: 0,2 puntos cada uno (máximo 2 puntos)

Badajoz, 23 de octubre 2020

VºBº

El Presidente,

El secretario

Los vocales

Jacinto Martín  
Jiménez

Pedro Miguel  
Núñez Trujillo

Yolanda  
Campos Roca

José  
Vicente Crespo

Luis  
Landesa Porras

Código Seguro De Verificación:	31Vva+q0Eq3JTshcnj8Xaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Miguel Núñez Trujillo	Firmado	23/10/2020 19:40:10
	Yolanda Campos Roca	Firmado	23/10/2020 19:38:57
	Luis Landesa Porras	Firmado	23/10/2020 19:38:37
	José Vicente Crespo	Firmado	23/10/2020 19:38:02
	Jacinto Ramón Martín Jiménez - Sede - Vicerrector de Profesorado	Firmado	23/10/2020 19:36:26
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación:	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/31Vva+q0Eq3JTshcnj8Xaw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/31Vva+q0Eq3JTshcnj8Xaw==</a>		

